



NORMATIVA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

Les comunicamos que el coeditor de la publicación del libro de comunicaciones será la Universidad de Granada. Por su sistema de calidad es necesario enviar, además de documento en Word con las observaciones que ya se indicaron en su momento, el documento impreso en pdf y las imágenes en una carpeta aparte.

1. NORMAS GENERALES

- 1.1. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros Congresos.
- 1.2. Se limita a 6 el número máximo de firmantes por comunicación, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación. Indicar el nombre del autor que vaya a presentar la comunicación.
- 1.3. Al menos el autor que presente la comunicación **deberá estar inscrito** en el Congreso antes del **30 de enero de 2016**.
- 1.4. No se admitirán nuevas peticiones de comunicaciones después **del 5 de octubre de 2015 a las 23.59 horas**, siendo esta la fecha de finalización del envío de los resúmenes.
- 1.5. Las aceptaciones y/o rechazos de los resúmenes se notificarán a los autores el 15 de octubre de 2015. En esta notificación se les solicitará a los autores que envíen los trabajos completos (máximo 8 páginas) a Secretaría Técnica antes del día 23 de noviembre de 2015.
- 1.6. La fecha definitiva de aceptación de trabajos (comunicaciones completas y corregidas) será el 13 de enero de 2016.
- 1.7. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición en las publicaciones donde aparezcan los trabajos. Se emitirán certificados de comunicaciones a los autores y coautores.
- 1.8. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
- 1.9. Todas las notificaciones se realizarán vía e-mail por lo que será requisito indispensable **indicar** claramente la **dirección de correo electrónico, Twitter** (si disponen de cuenta) y **teléfono de contacto** de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
- 1.10. Todas las comunicaciones serán evaluadas por el sistema de "pares ciegos". La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores. Una vez aceptada la comunicación completa, adaptada a la plantilla, el comité designará que comunicaciones se presentarán de forma Oral o Póster, comunicando dicha decisión a los autores, que deberán utilizar las plantillas preparadas. Posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidos en dicho envío y envíos siguientes.
- 1.11. **Todos los trabajos aceptados, serán incluidos dentro del Libro de Comunicaciones que se editará para en Congreso, el cual contará con ISBN y Depósito Legal.**

2. FORMATO DE LOS TRABAJOS

De forma general la estructura de contenido de las comunicaciones será la siguiente:

- **Título:** conciso, máximo 2 líneas.
- **Autor/es.**
- **Resumen.**
- **Palabras Clave.** Máximo 5.
- **Contenido:** Las **Comunicaciones** deberán contener al menos en su estructura:
 - **Objetivos**
 - **Metodología**
 - **Resultados**
 - **Conclusiones**

- 2.1. Las instrucciones de formato y envío de las comunicaciones aparecen en las propias plantillas.
- 2.2. Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo, ya que una vez que finalice el plazo de evaluación de los trabajos no se permiten cambios en el orden de los autores ni modificaciones en los mismos.
- 2.3. Plantilla para envío de RESUMEN y datos del autor/es (descargar desde normativa de comunicaciones: formato de los trabajos).
- 2.4. Plantilla para COMUNICACIÓN COMPLETA. (descarga del archivo próximamente).
- 2.5. Plantilla para COMUNICACIÓN ORAL (descarga del archivo próximamente).
- 2.6. Plantilla para COMUNICACIÓN EN POSTER (descarga del archivo próximamente).



3.- ÁREAS TEMÁTICAS

3.1. Las comunicaciones serán agrupadas en áreas temáticas para su evaluación y programación.

3.2. Al enviar el resumen los autores deberán **indicar el ÁREA TEMÁTICA** a la que se presenta la comunicación.

3.3. El Comité Científico intentará respetar la elección de los autores en cuanto a su asignación a un tema en particular, pero se reserva el derecho de alterar la asignación con el fin de lograr un programa científico equilibrado

3.4. Las **áreas temáticas** son:

1. **Ciencia y tecnología de la edificación**
2. **Restauración y rehabilitación de la edificación.**
3. **Rehabilitación energética, sostenibilidad y accesibilidad en la edificación.**
4. **Seguridad y salud en los procesos edificatorios**
5. **Nuevas tecnologías y sistemas de gestión (BIM).**

4. PROCEDIMIENTOS DE ENVÍO DE TRABAJOS

Deberán enviar las comunicaciones como documento adjunto, archivo MS-WORD, con el formato que aparece en las plantillas a: comunicaciones@contart2016.com. La siguiente información deberá ser incluida en la parte del mensaje del e-mail:

- Título de la comunicación
- Área temática
- Apellidos y nombre del Autor principal
- Teléfono (preferiblemente móvil)
- E-mail (correo electrónico válido)
- Dirección Twitter (si dispone de una cuenta)

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico indicando en el asunto "Información Comunicaciones Congreso Contart 2016"

No se aceptarán resúmenes por fax ni por correo postal.

La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo, en el caso que no reciba ningún acuse, revise primero su bandeja de correo no deseado ó en su defecto póngase en contacto con la Secretaría Técnica para verificar que su trabajo ha sido enviado correctamente.

Se recuerda que la fecha límite para recibir los resúmenes es el 5 de octubre de 2015. Una vez aceptado se enviará la comunicación completa antes de 16 de noviembre de 2015. Resueltas las posibles correcciones sobre la comunicación completa se volverá a enviar antes del 25 de enero de 2016.

5. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

5.1. ORALES:

1. Tiempo de presentación: **15 minutos.**
2. Presentación: sistema informático Power Point PC con proyección. Será obligatorio el uso de las Plantillas Oficiales de presentaciones Power Point del Congreso.
3. La presentación deberá enviarse por correo antes de la fecha que se comunicará a los ponentes con suficiente antelación. No obstante es conveniente que los ponentes traigan una copia en soporte tipo USB para solucionar posibles eventualidades. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil.

5.2. PÓSTERS:

1. Tiempo de defensa: **15 minutos.**
2. Presentación: Será obligatorio la utilización de la Plantilla Oficial de Pósters del Congreso.